

TRABAJADORES

Año 67 de la Revolución
Edición única. Cierre 9:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LVI No.34



| foto: Heriberto González Brito

Aliviar, oxigenar, reconocer, DIGNIFICAR

EL APUNTE

Beneficio

Temprano, bien temprano, desde el pasado 20 de agosto, llegan a los Bancos de todo el país los abuelos y abuelas, los jubilados antes de la Tarea Ordenamiento, los hombres y mujeres que trabajaron por más de 30 años en la construcción de nuestro proceso social y económico y hoy están acogidos a la seguridad social.

Arriban confiados de que podrán sacar todo el dinero en efectivo y un poco más alegres porque su chequera ha sido in-

cumentada ahora en 1 528 pesos (CUP) hasta llegar en algunos casos al tope de 4 000 CUP. Por supuesto, bien sabemos que ese monto no es una solución definitiva para los actuales precios del mercado, pero les permitirá oxigenar en algo su dura economía familiar.

La mayor trascendencia de la noticia es que más de un millón y medio de jubilados fueron favorecidos y que respondió a un reclamo no solo de ese sector poblacional y sus descendientes

desde hace ya varios años, sino también de toda una sociedad que considera a esos hombres y mujeres como los horcones del trabajo honrado y fiel.

Habrá que pensar en cuántos beneficios más podremos seguirles dando mientras la inflación siga su ola. ¿Acaso rebajas de precios en medicamentos, subsidios a productos alimenticios y hasta preferencias para adquirir entradas a espectáculos culturales o deportivos, por solo citar ejemplos, no pudieran

sumarse y así rendiría mejor ese incremento monetario?

Nunca debiéramos renunciar como nación al concepto de que olvidar el pasado es hipotecar el futuro. Por eso en estos días, cuando han llegado o lleguen a los Bancos, no debe faltar el saludo, la sonrisa y la satisfacción de que estamos atendiendo a parte de nuestra familia. Cuba es eso también. Y no debemos desmayar. Eso son nuestros jubilados, los que nos trajeron hasta aquí.

¿CÓMO VAMOS A HACER LA CONSULTA?

Diseñado por Andrea V. Barquin Hernández

1 Se organizarán reuniones en los colectivos laborales, en el período comprendido entre el
8 DE SEPTIEMBRE Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

4 La reunión tendrá como único punto del Orden del día:
ANÁLISIS DEL ANTEPROYECTO DE LEY DEL CÓDIGO DE TRABAJO

5 PREVIO A CADA REUNIÓN DE CONSULTA SE DEBE:

- Asegurar el estudio con antelación, del Anteproyecto de Ley del Código de Trabajo.
- Aprobar la fecha, hora y lugar de la reunión.
- Convocar a los trabajadores con suficiente tiempo.
- Divulgar con antelación a la reunión, cómo se desarrollará el proceso de consulta y que los participantes lleven por escrito sus propuestas.
- Seleccionar al menos dos activistas con experiencia, para confeccionar el Acta de la reunión.
- Coordinar con el cuadro del Sindicato, la CTC o el activista designado, para garantizar su participación en la reunión, como requisito de la consulta en cada colectivo.

8 SOBRE LA CLASIFICACIÓN:

- **Modificación (M):** cuando implique incluir o cambiar palabras, oraciones o frases.
- **Adición (A):** implica agregar una nueva idea que no esté presente en el documento.
- **Eliminación (E):** cuando se excluya un párrafo, por considerarlo innecesario o por tener criterios en contra de su contenido.
- **Duda (D):** cuando se trate de segmentos que no se entiendan, causen confusión o generen inseguridad ante lo expuesto.

12 El designado a participar en la reunión por el organismo superior, revisará de conjunto con quien dirigió la reunión, la elaboración del Acta y confección del Modelo, para corregir errores y facilitar el despacho con calidad de ambos documentos en el Puesto de Mando Municipal.

13 El secretario general de la organización sindical o el designado, entregará en el Puesto de Mando Municipal, una copia física del Acta, y el Modelo en Word, en un plazo que no exceda las 48 horas posteriores a la celebración de la reunión.

2 PARA FACILITAR EL PROCESO, SE HA DISEÑADO UN TABLOIDE QUE CONTIENE:

- Introducción.
- Antecedentes.
- Anteproyecto de Ley del Código de Trabajo.
- Metodología a emplear para la consulta.
- Anexos.

6 SOBRE EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- Se realiza una breve introducción por el compañero del organismo superior, abordando el objetivo de la reunión y su importancia.
- El secretario general de buró, sección sindical o delegado conduce la reunión, explicando las acciones realizadas para su aseguramiento.
- En el caso de las reuniones del sector no estatal, la conducción la realiza el cuadro o activista designado.
 - A continuación, comienza el proceso de análisis, en el que se irán mencionando los párrafos agrupados: Por ejemplo:
 - "Del párrafo 1 y 2, ¿opinión de algún compañero? De no haber ninguna propuesta, continuamos".
 - Se pudiera pasar de 10 en 10 o de 20 en 20 según se decida.
 - No se promoverá ni permitirán intercambios o criterios sobre lo que se propone, es necesario respetar cada opinión.
 - Terminado el análisis del Anteproyecto, se da por concluida la reunión.

9 EJEMPLOS PARA REDACTAR LAS PROPUESTAS, SEGÚN LA CLASIFICACIÓN:

- **MODIFICACIÓN**
 - Del párrafo 15, en la frase (...), sustituir la palabra (...) por (...).
 - En el párrafo 64, agregar al inicio (...).
- **ADICIÓN**
 - Adicionar después del 435, el párrafo (...).
 - Ubicar al final del Libro 2 un nuevo Capítulo que se titule.
- **ELIMINACIÓN**
 - Eliminar el párrafo 76.
- **DUDA**
 - No se entiende la frase (...) del párrafo 37.
 - ¿Cómo se llevará a cabo lo que se plantea en el párrafo 75?

14 Adoptar medidas para que, en el caso de zonas o en colectivos donde no esté constituida una estructura sindical, los activistas designados se encarguen del traslado y entrega del Acta y el Modelo al Puesto de Mando en el plazo establecido.

Ello no significa que tengan que estar presentes en la reunión

3 LAS REUNIONES SE PUEDEN ORGANIZAR POR:

- Colectivo laboral de determinado centro.
- Agrupación de dos o más colectivos laborales de un mismo centro o sindicato.
- El Comité Municipal de la CTC podrá autorizar unir colectivos de varios sindicatos, pero con previa consulta con la CTC provincial.
- Turnos de trabajo, brigadas o colectivos laborales en centros de producción continua o de los servicios.
- Colectivos de una o varias Mipymes, CNA, TPCP y áreas de comercialización.
- Colectivos del sector estatal y no estatal.

EN LAS REUNIONES PODRÁN PARTICIPAR NO MÁS DE 100 PERSONAS.

7 SOBRE LA CONSULTA DEL ANTEPROYECTO:

- El análisis se efectuará por párrafos sobre el contenido de las ideas que el documento expresa.
- No deben incluirse propuestas dirigidas a cuestiones de redacción y ortografía.
- En el análisis del documento las propuestas no se someten a votación, se recogen tal y como fueron planteadas por los trabajadores.
- Los asistentes a las reuniones, al intervenir, realizarán propuestas dirigidas a Modificar, Adicionar o Eliminar párrafos del documento o Dudas respecto al contenido.

10 SE CONFECCIONARÁ UN ACTA EN CADA REUNIÓN

Para facilitar el proceso de llenado del modelo, es necesario que se identifiquen las propuestas según la clasificación expuesta.

11 CONCLUIDA EL ACTA, SE LLENARÁ EL MODELO

- En el Modelo solo se recogerán las propuestas planteadas o entregadas por escrito.
- Por su orden, se identificará el número del párrafo al que corresponde cada propuesta, el contenido de la propuesta y finalmente la clasificación. Esta codificación posibilitará ordenar las propuestas con el fin de obtener datos estadísticos sobre los resultados.
- Es necesario comprobar que cada propuesta se corresponda con el párrafo y la clasificación señalada.
- Las propuestas relativas a redacción y ortografía se omiten, pues para eso se constituirá al final del proceso una comisión de redacción y estilo.



Salud

La voz de la prevención



Por solicitud de los lectores retomamos la sección Salud, que durante muchos años tuvo gran acogida y saldrá con frecuencia mensual. Esta vez el doctor Francisco Durán García, director nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública, es entrevistado por **Trabajadores** para hablar de enfermedades como el dengue, a la que se le llama quebrantahuesos, de las hepatitis y la COVID, entre otras

| Alina Martínez Triay

Desde el año 2022 en Cuba no hay fallecidos por la COVID-19 y aunque el virus continúa circulando son muy pocos los casos —dos, tres, cuatro o cinco— que se diagnostican en una semana, aseguró el especialista en sus pormenorizadas declaraciones acerca de la situación epidemiológica en el país.

“Las vacunas nuestras son muy efectivas, permitieron primero controlar la enfermedad y su efecto no es evitar que se adquiera el virus sino que el cuadro clínico sea suave sin complicaciones y que no ocurran fallecimientos.

“En cuanto a la nueva cepa, en el mundo existen las llamadas corrientes antivacunas, y hay quienes consideran que la vacuna contra la COVID y otras, ocasionan determinadas enfermedades. A las que se aplican contra la parotiditis, la rubeola y el sarampión les achacan el autismo de los niños. En el extranjero determinadas personas dicen ‘yo no me vacuno ni mis hijos’. Parece un disparate pero ocurre y son miles de casos.

“Eso hace que el virus de la COVID circule a nivel mundial, y provoque cientos de miles de enfermos y fallecidos. Esa circulación del virus hace que vaya mutando y surjan variantes, como la XFG, que es una subvariante de la cepa Ómicron que produce un cuadro clínico no de los más graves pero es contagiosa y se propaga con facilidad. Las vacunas actuales protegen contra esta variante. Ni esa ni otras están circulando en Cuba. Puede que aparezca algún caso importado.

“Como medida preventiva todos los años aplicamos una vacuna de refuerzo a mayores de 65 años, y a asmáticos, diabéticos, hipertensos, con insuficiencia renal, obesos, o sea, grupos de riesgo, además a trabajadores de la



El doctor Francisco Durán García, director nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública. | foto: Jorge Luis Sánchez Rivera

salud y de instalaciones turísticas porque reciben a muchos extranjeros y no se les pide una prueba a ninguno. Hay que insistir en la utilización del nasobuco, cuando hay aglomeraciones de personas. Quienes tengan una sintomatología respiratoria deben usarlo.

“En nuestro país el 99 % de las mujeres paren en las instituciones hospitalarias donde el niño es vacunado en las primeras 24 horas de nacido contra la hepatitis B y dentro de las 24 a 48 horas con la BCG o de la tuberculosis. A los dos años se le aplica el esquema completo contra la COVID y a la madre en el embarazo se le refuerza la vacuna contra esta afección, de forma tal que en los dos primeros años de vida del niño ella le transfiere a través de la lactancia materna los anticuerpos para protegerlo”.

Las arbovirosis

“Otro tema obligado siempre que hablamos de la situación epidemiológica del país son las arbovirosis, enfermedades virales transmitidas por mosquitos; y entre

ellos el más relevante es el *Aedes aegypti*, que vive en aguas limpias cercanas a los domicilios y transmite el dengue, la fiebre amarilla, el virus del chikungunya y el del zika, entre otros.

“Estas dolencias circulan en la región de las Américas por las favorables condiciones que encuentran los mosquitos. Proliferan más en lugares de clima caliente, como el nuestro, ya que el calor acelera su reproducción, al igual que donde hay altos regímenes de precipitaciones lo cual provoca acumulaciones de agua en depósitos.

“El dengue es endémico porque aparece todos los años con un incremento o con una cifra relativamente baja.

“Tenemos por primera vez desde el 2015 el virus del chikungunya. En el 2025 se localizó en la ciudad de Santiago de Cuba específicamente, y hay en la provincia de Matanzas en el municipio de Perico.

“Aparece aquí a partir del año pasado el virus del oropouche que no lo habíamos tenido anteriormente. Se ha detectado en 11 provincias, 24 municipios y 28 áreas de salud. Lo transmite el mosquito *Culex quinquefasciatus*, que se cría en aguas sucias, albañales y es mucho más difícil su control, y tiene como agente trasmisor el jején Culicoides, que se ha hallado en nuestro medio. Generalmente no mata a no ser que exista otra enfermedad concomitante. No han habido pacientes graves, críticos ni fallecidos por esta causa.

“El dengue puede complicarse y llevar a un desenlace fatal. Con un tratamiento sencillo, un suero con electrolitos, si lo ponen a tiempo el paciente se recupera.

“Los síntomas de estas arbovirosis difieren entre sí: el dengue ocasiona fiebre alta, dolores articulares, al punto de que en la literatura médica se le llama fiebre quebrantahuesos, mucho decaimiento y malestar; el chikungunya se manifiesta con fiebre y dolores articulares como si fuera una artritis que a veces limita la locomoción; y el oropouche provoca fiebre, malestar general pero sin tantos dolores articulares ni complicaciones en el cuadro clínico”.

Afecciones que no registran aumento

“Hay otras dos enfermedades: las diarreicas agudas y las infecciones respiratorias agudas, que tienen un comportamiento endémico.

“En cuanto a las respiratorias no se presenta una cifra superior a la del año pasado, circulan virus de influenza, el virus sincitial respiratorio agudo, que en menores de dos años es muy grave y puede ocasionar la muerte, y otros de diferentes tipos que dan un cuadro de gripe y lamentablemente en algunas personas que padecen otras enfermedades pueden llevar al fallecimiento.

“Respecto a las diarreicas, la calidad del agua influye en su aparición. Las dificultades con su abasto, su no cloración en los hogares y las limitaciones con el combustible para hervirla son obstáculos para prevenirlas. Sin embargo no podemos decir que haya un incremento este año”.

Las hepatitis

“Las hepatitis pueden ser A, B y C. Son virus y la A, que es la más común, tiene que ver mucho con la calidad del agua y la higiene de los alimentos porque se elimina por las heces fecales. La B y la C tienen otras vías de transmisión.

“La acumulación desordenada de los residuales hace que provoque un incremento de los criaderos de mosquitos. Se insiste bastante con la población que en las casas deben tener los depósitos tapados, y el patio limpio de recipientes que puedan acumular agua.

“Si las aguas albañales están contaminadas por alguien que padezca hepatitis y caen en depósitos de donde se extrae agua para consumo como una cisterna, lo que ha sucedido, puede provocar una transmisión. También ocurre con la ingestión de vegetales crudos que no se lavan bien.

“La solución sería tener los residuales bien drenados de forma tal que no se acumulen y lo otro, es la cloración del agua sobre todo la que se toma. En las farmacias se venden los pomitos de Desinclor, no siempre disponibles, es necesario comprarlos.

“El paludismo es otra enfermedad trasmittida por el mosquito *Anopheles albimanus*. En Cuba hay criaderos aunque existe una vigilancia sobre la afección a partir del control sanitario internacional gracias a la cual no la tenemos en el país”.



Vacunación pediátrica contra la COVID-19, a partir de los dos años de edad. | foto: Yailin Alfaro

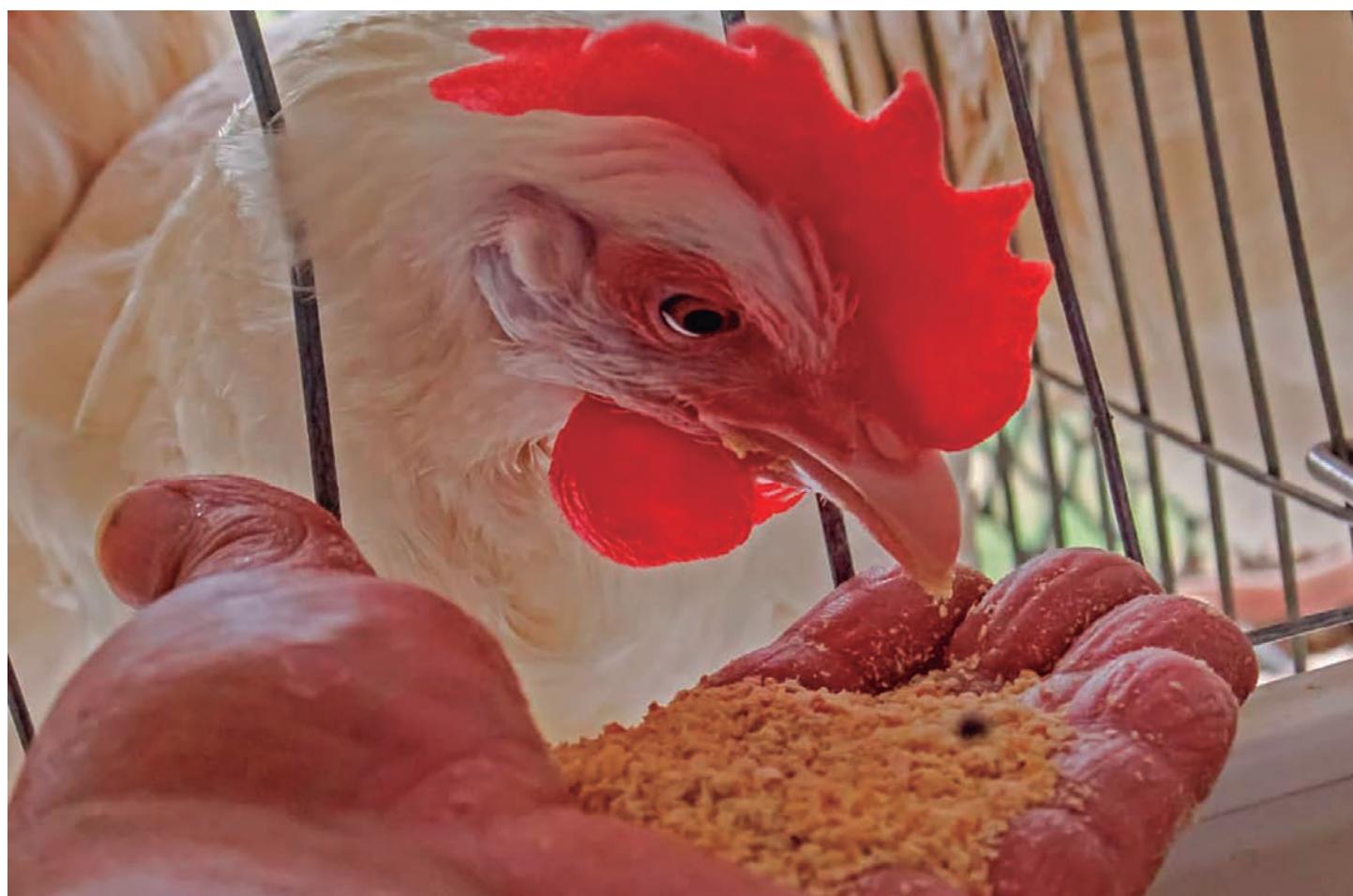


foto: Heriberto González Brito

Gabino Manguela Díaz, Yamila Causse Despaigne, Yudaisis Moreno Benítez, Jorge Pérez Cruz y José Luis Martínez Alejo

EL DESASOSIEGO anidó en Elvia Bofil Viamonte, una experimentada nave- ra de la granja artemiseña Pedro Domenech, ante la falta de pienso para sus aves. "Vi morir a casi todas las gallinas de mi nave, pero desde que en octubre pasado comenzó un nuevo modelo de pro- ducción, la cooperada, todo cambió. Hoy recojo diariamente entre 3 mil 800 y 4 mil huevos y si antes cobraba 2 mil 800 pesos, ahora gano entre 18 mil y 20 mil pesos cada mes".

La pericia de Elvia se sucedió a lo largo de varios años en muchos lugares de nuestra geografía. En 1991 Cuba logró acopiar 2 mil 717 millones de huevos (récord) pero el año pasado la cantidad solo alcan- zó 385 millones.

"Los números no engañan y hoy la avicultura cubana no es eficiente, debido a que todas sus em- presas incumplen sus pronósticos más reservados, entre otras razones porque en 5 años ha disminuido la masa animal a un 25-30 % de su capacidad, es decir, el país dispone ahora de 5,4 millones de ponedoras menos", refirió Jorge Luis Parapar, presidente del Grupo Avícola del Ministerio de la Agricultura.

Agregó que la mayoría de las plantas de pienso están cerradas, ya que no contamos con financiamiento para fabricarlo. "Sabemos producir huevos, pero todo en la avicultura se importa, y la falta de dinero socava sobremanera el pro- grama", dijo. "De las 26 entidades que conforman el Grupo Empresarial solo podríamos significar a la Empresa Genética, pues es prote- gida financieramente con el pro- pósito de que no falten las líneas puras en la avicultura. Si perde-

mos las razas, lo perdemos todo", sentenció.

Aunque para inicios de este mes pálidamente se reinició la dis- tribución de huevos a la población en Isla de la Juventud, las expec- tativas para lo que resta de año en el país son sombrías respecto a la canasta familiar normada.

No se prevé ninguna entrega, lo que se traduce en que las ventas minoristas continuarán asumidas por mipymes y otros actores eco- nómicos, con precios en su mayoría rechazados por la población (entre 2 mil 400 y 3 mil CUP en depen- dencia de la ganancia) y que son asimilados por la clientela con más ingresos. No debemos olvidar que el huevo es un alimento de crecida im- portancia, de seguridad nacional.

Una tabla de salvación

Ante tal deterioro, desde fines del pasado año se ejecuta un nuevo mo- delo de gestión. Mediante contrato de producción cooperada, los sumi- nistradores de pienso —mipymes estatales y privadas, productores agropecuarios, empresas estatales e incluso organizaciones insertadas en el esquema de la inversión extranjera, entre otros— proveen el alimento y reciben el 70 % de lo producido. Mientras, la avicultura aporta la masa avícola, tecnología, fuerza de trabajo infraestructuras, y acoge el 30 % de las posturas.

De noviembre a enero pasados se incorporaron en este modelo un millón 310 mil gallinas, el 65 % de las existentes en ese momento, y se lograron hasta junio 109,3 millones de huevos, el 64 % del total en el país, cifras de impacto en las entregas al programa materno infantil, con- sumo social y a dietas médicas para infantes aquejados de enfermedades crónicas, entre otros destinos.

Vale recordar además que en al- gunos lugares, por ejemplo en Arte- misa, es usual la venta de variedades de pienso de manera minorista,

a través de mipymes. No es la solu- ción total, pero sí un apoyo a cam- pesinos y productores individuales.

El sindicato no se quedó atrás

En medio de la difícil situación, el Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros (SNTAFT) mantuvo un vínculo directo con el Grupo Empresarial Avícola y, por supues- to, con los propios trabajadores, quienes en todo momento han ex- presado el sentir de que, aunque difícil, es posible la recuperación. Por ejemplo, en la unidad em- presarial de base (UEB) Alianza Obrero Campesina, en Artemisa, reordenaron la fuerza laboral, se comprometieron a cuidar el pienso para evitar desvíos, a la vez que re- iniciaron un prometedor autoabas- tecimiento de alimentos.

"Con una producción tan de- primida hubo que asumir un pro- ceso de disponibilidad y acordamos con el grupo que todos los reubicados fueran hacia otras pro- ducciones agropecuarias y donde resultara posible quedaran en las mismas unidades avícolas. Así se



Anadelia, la navera de la granja tunera José Mastrapa. Allí está obligada a cumplimentar estrictas medidas de seguridad. | foto: Ángel Chimeno Pérez

Pienso huevo

Trabajadores se acerca a un tema relacionado con la alimentación de las interioridades de la producción

hizo", destacó William Licourt, al frente de esa organización sindical.

En Artemisa no pierden el optimismo
En tiempos exigentes, complejos, Efrén Naranjo Rodríguez, director de la Empresa Avícola de Ar- temisa (Aviarte), no perdió el optimismo. "En seis meses la producción creció cuatro veces (llegamos a 105 mil huevos diarios) y aunque casi es utopía cumplir con la canasta familiar normada, vemos una te- nue luz en el futuro".

Los casi mil 170 trabajadores avícolas artemiseños andan muy lejos de una potencialidad que los ubicó años atrás entre los mejores de Cuba, con unas 650 mil postu- ras diarias. Casi tocan fondo el pa- sado año, entre otras causas por la falta de pienso.

El directivo destacó la recu- peración, a través de una colabo- ración venezolana, de una de sus granjas, Baracoa, la mayor del país y con capacidad para unas 286 mil aves. "Por igual camino tenemos otras dos unidades, ya con garan- tía de pienso".

Huevos muy lejos de la mesa
La empresa avícola avileña mostró gran afinación hasta el 2019, año en que era la mejor de la nación. Promediaba 273 huevos por ave, fruto de sus positivos resultados en la conversión pienso-huevo por animal. Sus ponedoras eran cono- cidas como las gallinas de oro.

Allí el fuerte declive comenzó a partir del 2021 con la apertura de la llamada Tarea Ordenamiento, que le quitó el subsidio —aunque luego fue repuesto para resarcir las pérdidas económicas—. El endeudamiento millonario la condujo a sobrevivir sobre la base de crédi- tos bancarios (más de 200 millo- nes de pesos) y la llevó a producir solo en la actualidad para el Pro- grama Materno Infantil (Pami), el

primero, después

ma de alta sensibilidad popular, de la familia cubana. Un vistazo a las avícola con números y rostros

Sistema de Atención a la Familia (SAF), para personas de bajos ingresos personales, dietas especiales, otras prioridades del consumo social y el turismo.

Los números, aunque fríos en ocasiones, reflejan la triste realidad vivida por los avicultores avileños: 25 millones de posturas por debajo del plan y 35 millones de pesos de pérdidas económicas en el 2022, que para colmo superaron los 149 millones en el año precedente.

“La producción cooperada con gestores agropecuarios no estatales, que suministran el pienso de importación, nos posibilitó acopiar más de 14 millones de huevos, el 159.6 % de lo planificado de enero a junio últimos”, explicó Yanelys Castillo Rivero, directora de producción y comercialización.

La resurrección de Anadelia

La felicidad de Anadelia es permanente. “Me gusta lo que hago. Yo entiendo bien a las gallinas y solo de mirarlas sé si están enfermas, si necesitan algo, si están estresadas...”.

Antes, su paso por la granja Emilio González Morales, enclavada en la comunidad Becerra, del municipio capital de la provincia de Las Tunas, no le había resultado fácil, tampoco a sus compañeros de labor. Tras cifras millonarias en la producción de huevos, fue emplantillada como navera,



El suministro de pienso a las aves ponedoras se ha estabilizado. Junto a las trabajadoras sufren menos de estrés en las naves de la unidad cercana al avileño poblado de Santo Tomás. | foto: José Luis Martínez Alejo

pero su alegría terminó con el cierre de su unidad.

La suspensión laboral fue por casi dos años. “Por dos meses me pagaron el salario básico, nada el resto del tiempo, aunque conservé el derecho a una plaza y mantuve mi optimismo. Sabía que aquí —se refiere a la granja José Mastrapa, donde hoy trabaja— construían nuevas naves y tenía opciones reales de venir para acá”.

Su perseverancia fue premiada. Ya supera los 13 años en un oficio “muy exigente, porque como navera eres la máxima responsable de las aves bajo tu custodia. Tienes que conocer tus obligaciones y dominar las rutinas; tener mucho amor por lo que se hace y mucha sensibilidad. No puedes descuidar ningún detalle”.

Su reentrada a este fascinante mundo, a través de las producciones cooperadas, le devolvió una de las razones de su existencia, pues esta producción ha sido una tabla salvadora para su actividad. Suma otro alegrón a Anadelia. “Es buena porque permite salarios mejores y hasta ahora

hay garantías de comida para las gallinas, y de trabajo para nosotros”, subrayó.

No perder nuestras líneas puras

Quizás la tarea más significativa para la avicultura cubana hoy sea la de mantener su genética, sus líneas puras, de lo que se encarga la Empresa Avícola, Genética y Pie de Cría, única de su tipo en el país y enclavada en el Vedado habanero, aunque con granjas en territorios cercanos.

“Al igual que las demás empresas avícolas, tenemos nuestros planes productivos, de mortalidad, etc. En el 2024 planificamos 18 millones 200 mil huevos y para este año elevamos la previsión en 300 mil”, expuso Denys Santos Milián, su director.

“Nosotros somos los encargados de la mejora continua de las líneas puras, de ahí la importancia de la entrega con calidad de los pollitos con un día de nacidos a siete empresas provinciales de la avicultura, donde se lograrán las reproductoras en busca de las po-

nedoras que posteriormente irán al resto de las entidades del país”.

“La empresa tiene también la responsabilidad de desarrollar la estrategia para el crecimiento de la masa avícola con el empleo de la innovación”, refirió Santos Milián.

Por su parte, Juan José Bermúdez Hernández, especialista de Producción, destacó que antes del triunfo revolucionario de 1959 importábamos de Estados Unidos los citados pollitos de un día de nacidos para el reemplazo de las ponedoras y los pollos de ceba. “Para este 2025 entre nuestros objetivos está crecer en la masa animal y reemplazar todas las gallinas envejecidas”, precisó.

Epílogo

La producción avícola está en su peor momento, con niveles similares a los de 60 años atrás, y con una cadena comercializadora donde sobresalen aristas que no pueden obviarse.

Aunque en cantidades limitadas, las mipymes y otros actores económicos importan huevos desde mercados cercanos a Cuba, donde compran cada unidad entre 7 y 8 centavos USD y expenden aquí el cartón a precios que difícilmente bajen de 2 mil 500 CUP, una cifra fuera del alcance de las mayorías.

Se avistan por doquier personas que adquieren el primordial alimento en tiendas que venden en divisa libremente convertible y los revenden en CUP a precios también especulativos y que compiten al alza con aquellos de las llamadas mipymes.

Por momentos, en lugares públicos, como ferias populares, se oferta el producto a mejores precios para la población, lo que indica que habría que pensar en nichos que con una certa estrategia pudieran hacer disminuir las tensiones para adquirir el huevo, salvador para la mesa del cubano.

En medio de carencias y cifras que no alcanzan, desde el esfuerzo de la genética que se preserva como oro, hasta las producciones cooperadas que salvan entregas claves, el sector se reinventa con lo que tiene y sigue empollando futuro, sin bajar las alas, en busca de más entrega que cacareo, sí, aunque ciertamente, la jugada esté “apretá”.

Viento en contra para piensos holguineros

| Lianne Fonseca Diéguez

En la holguinera UEB Omar Peña de la Peña, una de las tres fábricas de pienso más modernas del país y la de mayor capacidad instalada en la región oriental, la memoria colectiva recuerda aún el 31 de diciembre de 2022, cuando lograron el récord de producir 700 toneladas (t) de pienso en un turno de trabajo.

Los vientos eran favorables para esa industria, perteneciente a la Empresa Productora de Piensos Oriente. Pero dos años y medio después los aires soplan en contra. Desde septiembre del 2024 no reciben ni un gramo de materia prima del balance nacional, dígase soya, maíz, fosfato monocálcico y premezclas.

Siempre las empresas avícolas fueron sus principales clientes. Pero al no poder el país importar la materia prima necesaria para la producción de piensos, paulatinamente descendieron las entregas a esa rama.

Jorge Romero Marrero, director general de la Empresa Avícola Holguín, refirió que la avicultura cubana está sufriendo los embates de la situación financiera del país. “La baja disponibilidad de alimentación de los últimos tiempos provocó que du-



Hasta niveles ínfimos descendió la producción en la UEB Fábrica de Piensos Holguín ante la falta de materias primas. | foto: De la autora

rante varios días las gallinas recibieron una cantidad muy por debajo de los 110 gramos de pienso que requieren al día.

“Por suerte, proyectos cooperados con mipymes y el sector del turismo permiten salvar a las aves y mantener discretos niveles productivos que se dirigen sobre todo a instituciones hospitalarias y otras prioridades”.



Nersys de todos los niños

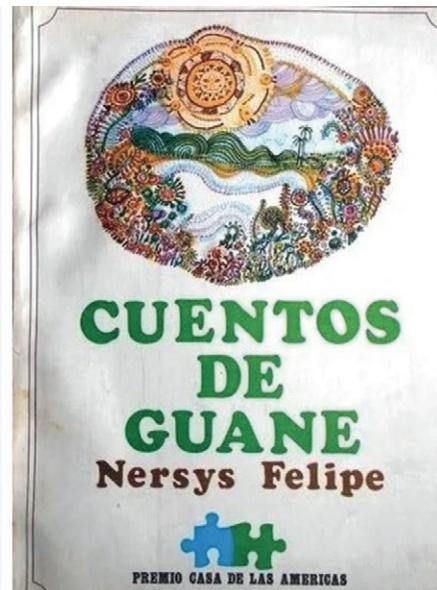
| Yuris Nórdo

Nersys Felipe Herrera (Guane, 1935) ha dedicado su vida a escribir para los niños, y no es casual que diga que solo los niños pueden con los poetas y los locos. Porque mucho de poeta y algo de loco debe tener quien, como ella, construye mundos para los más pequeños sin subestimarlos jamás.

Sus libros han huido siempre del didactismo y de la niñería que han lastrado tantas páginas dedicadas a la niñez. Ha narrado con sencillez, con imágenes claras y juguetonas, y también con una honda que nace de la esencia y no de artificios formales.

Un ejemplo emblemático de esa poética es *Cuentos de Guane*, Premio Casa de las Américas, en el que aborda un tema complejo —la muerte de un familiar querido— sin dramatismos ni condescendencia. La narración es ágil, equilibrada, rebosante de emociones que acompañan a los hermanos protagonistas en un doble viaje: por el paisaje y el ambiente de su infancia, y por un territorio interior en el que la memoria y la sensibilidad se funden en una experiencia cercana a la proustiana, aunque sin densidades descriptivas.

El misterio de la creación de Nersys Felipe es que no escribe solo para los niños, sino para los que cada adulto encarna. Sus libros tienen la virtud de conmover a lectores de cualquier edad porque



El 31 de agosto la querida escritora pinareña cumplirá 90 años. | fotos: Tomadas del Instituto Cubano del Libro

apelan a esa zona íntima donde la ternura se convierte en memoria y la memoria en revelación. Esa universalidad espiritual es, en buena medida, lo que ha dado a su obra una vigencia que no declina.

Lejos de los reflectores, Nersys ha preferido la intimidad de su casa —su caracol, como le gusta llamarlo— para alumbrar esos mundos que no necesitan de excesos fantásticos para ser maravillosos. Parte de su creación es incluso realista, siempre está atravesada por una mirada singular, por personajes que respiran autenticidad y por tramas sencillas que esconden una profundidad meridiana.

Esa capacidad de volver interesante lo cotidiano tiene mucho de poético. Nersys Felipe sabe encontrar la chispa en la rutina, la emoción en la aparente griatura, la huella de lo divino en lo más simple. Es, en ese sentido, tan narradora como poetisa, y ambas dimensiones se alimentan mutuamente.

Su obra ha acompañado a generaciones enteras de niños cubanos con ternura y sin imposiciones. Muchos conocieron la literatura a través de sus textos incluidos en los libros de enseñanza primaria; otros se acercaron a ella por las ediciones de Gente Nueva, por la

radio, por esas múltiples formas en que supo dialogar con su público. En todas dejó una marca: la de una escritora auténtica, capaz de educar sin aleccionar, de emocionar sin manipular.

Hoy, a las puertas de sus 90 años, Nersys Felipe es un pilar indiscutible de la literatura para niños y jóvenes en Cuba. Su legado no se mide solo por la cantidad de libros, sino por la huella sensible que ha dejado en varias generaciones. Su obra demuestra que la literatura infantil, hecha con respeto y autenticidad, puede acompañar toda la vida y convertirse en memoria compartida de un país.

A bailar en octubre



La quinta edición del Concurso Bailes de Danzón Lindas Cubanitas, se realizará el sábado 18 de octubre, a las 4:00 p. m., en celebración del Día de la Cultura Cubana. El evento es patrocinado por la Central de Trabajadores de Cuba, el Centro Cultural Palacio de los Torcedores y el Proyecto Cultural Enmarcarse, que dirige el destacado creador de la plástica, Doctor Honoris Causa, Erik Varela Ravelo, con el coauspicio del Centro Provincial de la Música y los Espectáculos Ignacio Piñeiro.

También estará dedicado al centenario del natalicio del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y de la fundación del Palacio de los Torcedores, así como al aniversario 55 del periódico **Trabajadores**. Tendrá por sede la emblemática institución, Monumento Nacional, inaugurada el 14 de julio de 1925 por Carlos Baliño, Julio Antonio Mella y Alfredo López para acoger a la Sociedad de Resistencia Torcedores de La Habana.

La competencia estará amenizada por una prestigiosa orquesta danzonera perteneciente al Centro Ignacio Piñeiro. Podrán competir parejas de baile de todo el país, entre las cuales se seleccionarán:

Primer, segundo y tercer lugares; Premios: Periódico **Trabajadores**, Central de Trabajadores de Cuba, Palacio de los Torcedores y Proyecto Cultural Enmarcarse. Se entregarán tres menciones.

El jurado estará integrado por prestigiosas figuras de la danza, así como por especialistas y críticos de las artes escénicas.



| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

Los organizadores del Concurso Bailes de Danzón Lindas Cubanitas no se responsabilizan con el hospedaje, transporte y alimentación de los participantes, quienes deben de solicitar (por parejas) su inscripción en el Centro Cultural Palacio de los Torcedores, ubicado en la esquina de las calles San Miguel y Marqués González, Centro Habana, entre el 22 de septiembre y el 10 de octubre del 2025, a partir de las 9:00 a. m. y hasta las 4:00 p. m.,

o por vía telefónica al 78702818 o 78797427.

El danzón, considerado nuestro baile nacional, fue declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación, título que en el 2013, durante la jornada final del Festival Internacional Cubadanzón, efectuado entre el 21 y el 24 de noviembre de ese año en la ciudad de Matanzas, Miguel Faílde, su creador, lo presentó oficialmente el 1.º de enero de 1879. | Jorge Rivas Rodríguez



Yander Herrera. | foto: Mónica Ramírez



Cuba y las esencias fuera del medallero

| Elsa Ramos,
especial para Trabajadores

Asunción.— De las aguas revueltas de la Costanera Asunción, que trasmuto en horas, como su país, entre frías temperaturas, llovizna pertinaz y viento fuerte, emergió la última medalla de Cuba en los II Juegos Panamericanos Junior.

Quiso el tiempo que el talento y el amor, fundidos en la pareja en el deporte y la vida de Yisnolis López y Javier Requeiro, bañaran de oro lo que fue el título 19 con que la delegación cubana remontara a Chile en el *sprint* del medallero para quedarse en el séptimo puesto por naciones.

No pudo entonces existir mayor simbolismo. A fuerza de valor y ganas, estos jóvenes vencieron la adversidad del clima. Bajo nubarrones similares compitió en Paraguay la armada antillana, que batalló con pundonor en un escenario complejo.

Porque son circunstancias totalmente diferentes, Cali-Valle 2021 no debe mirarse como ese referente con sus 10 títulos más y 23 medallas por encima, además de su quinto puesto. En cuatro años el mundo trastocó sus rumbos, mucho más nosotros.

El séptimo lugar es lo que más se aviene a las reales posibilidades de nuestro deporte en un contexto de severas limitaciones económicas, materiales, financieras y energéticas que afectan el sector, precisado de inversiones de todo tipo que el país hoy no está en condiciones de garantizar. Es lo que más se parece a la ubicación de Cuba en el epicentro mundial y continental en todas las categorías.

Habrá que repetir hasta el cansancio que nuestros jóvenes se prepararon a pulmón y así compitieron. Cuba fue con lo mejor que tiene en este segmento etario, al margen de algunas figuras excluidas a última hora por enfermedad, mientras otros países se dieron el lujo de dejar a no pocos de sus principales atletas, Estados Unidos, incluido. Aun así, los Juegos fueron un acto de superación al caer varias marcas de la primera versión.

“Este es mi primer evento internacional”, alegaban muchos tras lograr una medalla, como representación de lo que sucedía con sus coequiperos, enfrentados a rivales de un área que ha elevado el nivel competitivo y el desarrollo deportivo en general. Y eso hace la diferencia frente a otros contrarios que

los nuestros debieron vencer antes: falta de implementos, carencia de tecnología, inadecuada alimentación, preparación a medias por el insuficiente roce.

Muchos llegaron a Paraguay con el único fogeo de las confrontaciones internas y hasta topes con escolares como la taekwondoca Anaysel León, quien sacó un bronce en el último segundo de su combate en los 67 kilos. Y eso simboliza, al menos para mí, lo que queda detrás del medallero: la lucha contra nubarrones de quienes dejaron en colchones, piscinas, pistas, palanquetas, tabloncillos, tapices, algo más que el alma.

En el epílogo me quedo con la pujanza de niñas como Yisnolis, convertida “por las ganas” en la máxima ganadora de medallas de Cuba: tres títulos y un bronce; me quedo con la inconformidad del pesista Emmanuel La Rosa, quien, con su oro bien ganado, quería haber enfrentado “a mejores rivales que me exigieran más”; con los pucheros de Frank Abel Rosales cuando tras un título espectacular en el trampolín a un metro no pudo repetir la otra medalla que se prometió a sí mismo en el evento de 10 m en un deporte que dejó dos bronces de nivel mundial en la plataforma.

Me quedo con la capacidad de las luchadoras, quienes, a fuerza de resistencia y coraje, le sacaron al colchón cuatro preseas, dos de ellas de oro. Con las lágrimas de impotencia de su coequipero de greco Yonat David Veliz, quien perdió el oro de los 67 kg vs. el campeón panamericano de mayores, el ecuatoriano Jeremy Peralta. En Asunción palpitan aún las historias. La de la ciclista Lianni Rachel Mesa, quien tras ser sacada en camillas por los traumas de una caída en el velódromo en la Madison, corrió y completó, dos días después, la ruta. O la de Oleysi Ferrer que ganó, con amplitud una prueba “rara” para los cubanos: los 3 mil con obstáculos. O la de los remeros, bajaban de un bote y se subían al otro en cuestión de minutos y pescaron dos medallas, una de ellas de oro.

Cuando Cuba se colgó el último oro en el pecho de nación henchida, irrumpió el sol en el cielo encapotado de Asunción. Y se volvió a escuchar el grito eufórico y liberador del decatlonista Yomil Sánchez. Volvió su imagen hincaido en la pista mojada, arropado a su bandera cubana que buscó con desespero.

Alaska, más allá del discurso verbal



Para explicar la diferencia en el trato y la posición de Trump ante Rusia y ante Kiev la experta Patricia Centeno analizó estas dos fotos, en las cuales queda claro “quién levanta el índice (advertencia/amenaza) a quién”. |foto: @PoliticaModa

| Yimel Díaz Malmierca

La cumbre celebrada el pasado 15 de agosto entre los presidentes Donald Trump y Vladímir Putin en la base militar Elmendorf-Richardson, en Alaska, tuvo entre sus propósitos evaluar una salida a la guerra que desde hace más de tres años tiene lugar en Ucrania. No hubo acuerdo, pero sí señales. Expertos de diversas disciplinas han buscado más allá del discurso verbal, intentando decodificar gestos, vestuarios y agendas.

El primer hecho significativo fue la elección de la sede. En lugar de un territorio neutral, como indica el protocolo, escogieron Alaska, a propuesta del líder ruso. La península fue parte del imperio del zar Alejandro II hasta que este decidió venderla a EE. UU. en el año 1867. A pesar del tiempo y la rusofobia desatada en algunos Estados de la Unión, allí se respeta la herencia cultural y religiosa rusa, algo que no ha pasado desapercibido para el Gobierno de Putin.

La escala previa realizada por el mandatario euroasiático en Magadán, en el extremo oriental de Rusia, para rendir homenaje a los pilotos soviéticos y estadounidenses que cooperaron durante la II Guerra Mundial, fue otro amistoso ramo de olivo.

Trump, por su parte, ordenó desplegar una alfombra roja en la losa del aeropuerto militar donde, feliz, recibió a su homólogo. La decisión saltó las normas de este tipo de encuentros y, además, envió una clara señal al mundo respecto a la orden de captura emitida contra Putin por la Corte Penal Internacional.

A su llegada, Putin saludó con un “Buenos días, vecino”, concepto que reiteró en sus declaraciones a la prensa al cierre de la cumbre. Y no le falta razón: entre las islas Diomedes Mayor, rusa, y Diomedes Menor, estadounidense, en el Estrecho de Bering, solo median 3,8 kilómetros.

Semiotica del lenguaje no verbal
Varios expertos han decodificado pelos y señales del encuentro, entre ellos la periodista española Patricia Centeno, quien dice de sí misma en la red LinkedIn: “Analizo, formo y asesoro en comunicación no verbal (lenguaje corporal, indumentaria, puesta en escena y protocolo) con una mirada crítica y sensible. Acompaño a líderes y organizaciones a construir su propósito estético y descubrir su propio ADN visual”.

Centeno publicó su análisis en X: “En su primer encuentro

con Putin, los asesores de Trump le aconsejaron que si las cosas se tensaban optara por estrechar la mano (paz). (En Alaska) Trump ha optado por transformar el consejo y sobar a su invitado (pleitesía)”.

Ella reparó en el vestuario, especialmente en el detalle de la corbata: la de Putin “no es roja, pero sí grana”, lo que puede entenderse como un guiño a Trump, quien la usa prácticamente de uniforme, junto a la camisa blanca y el traje azul, moda que se ha extendido a parte de su equipo y seguidores.

“La postura espejo que adopta Putin con Trump (piernas abiertas + gesto campanar invertido)” evidencia que “los rusos han estudiado cómo seducir/acercarse a Trump”. Con campanar la analista se refiere a la acción de acercar ambas manos en forma de campana (las yemas de los dedos se tocan mientras las palmas se mantienen abiertas), empleado por personas que se sienten seguras y confiadas de lo que están diciendo.

“Trump recibió a Putin con aplausos y pleitesía”, como quien dice, pasa, esta es tu casa. Tres días más tarde, en el encuentro en la Casa Blanca con líderes europeos y el mandatario Volodímir Zelensky, tomó al ucraniano “por la nuca”, en un “gesto paternal jerárquico” que dice: “Si deseas mi protección, harás lo que yo te diga”, ante el cual su interlocutor “baja la cabeza y aprieta la boca”, en señal de frustración.

En otra de las imágenes de la cumbre, la española hizo notar que “el pie de Putin, se alarga y apunta a Trump: su objetivo/presa. Está claro que el ruso está más próximo a sacar provecho de esta reunión que Trump”.

Si bien Centeno ha ido a los detalles, otros analistas se concentraron en el vestuario del canciller Sergei Lavrov a su llegada a Alaska: enguatada blanca con las letras CCCP (URSS, en ruso) en el pecho. La referencia a la era soviética fue entendida por algunos como compromiso; para otros solo fue una provocación. No faltan quienes ven una referencia a los orígenes del diferendo con Ucrania y a la certeza de que la desconfianza entre Rusia y EE. UU. persistirá más allá de gestos y cumbres.

Diez días después, las esperanzas de una solución negociada están cada vez más lejos. En Ucrania arrecian los combates y el encuentro Putin-Zelensky-Trump es una quimera. Al parecer, el legado más sustancioso de Alaska será una provechosa lección de semiótica.



| Redistribución del fondo de salarios

Solución parcial, más ingresos

| Francisco Rodríguez Cruz

Las organizaciones sindicales de base desempeñarán un decisivo papel en la redistribución del fondo de salarios no ejecutado de las unidades presupuestadas, como incentivo a la estabilidad de la fuerza de trabajo, según lo dispuesto por el Consejo de Ministros de la República de Cuba en su Acuerdo 10199, publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria no. 45 del pasado 11 de agosto.

Tal disposición establece la participación del Sindicato en varios momentos clave, explicó José Antonio Pérez Pérez, integrante de la Comisión Organizadora del 22 Congreso de la CTC, en la conferencia de prensa en la que se ofrecieron detalles acerca de los pasos a seguir para aplicar la medida.

La organización sindical tiene que intervenir en la elaboración del Reglamento interno que adecuará ese Acuerdo a cada unidad presupuestada; analizar su contenido en la asamblea general de afiliados y trabajadores, e incorporarlo al Convenio Colectivo de Trabajo.

Ya en el momento en que proceda la aprobación de ese pago adicional con la frecuencia que los titulares de presupuesto establezcan, el monto a redistribuir y la cuantía a otorgar a cada trabajador tienen que ser aprobados por el consejo de dirección de la unidad presupuestada, de común acuerdo con la organización sindical. Esa decisión también debe ser informada a la asamblea general de afiliados y trabajadores.

Maritza Cruz García, vice ministra primera de Finanzas y Precios, valoró que este Acuerdo del Consejo de Ministros es una medida parcial, que no resuelve todos



| foto: Vladimir Molina

los problemas del sector, pero que debe ayudar a retener y estabilizar su fuerza laboral.

La redistribución del fondo de salarios sin utilizar en las unidades presupuestadas, precisó Ariel Fonseca Quesada, viceministro de Trabajo y Seguridad Social, se considera salario a efectos legales.

Los funcionarios insistieron en que este pago se aplicará a los trabajadores de todas las categorías ocupacionales en el sector presupuestado, incluidas las unidades presupuestadas con tratamiento especial. La excepción serán los órganos y organismos de la Administración Central del Estado y entidades nacionales que ya tengan aprobados tratamientos salariales diferenciados de incrementos de salario; así como las unidades asistenciales e instituciones educacionales cuyos profesionales de la salud y personal docente reciben el beneficio de máximo esfuerzo y el de sobrecarga de trabajo educativo, aplicados con anterioridad.

No obstante, para estos dos sectores, el Acuerdo 10199 especifica que los trabajadores que solo recibieron el beneficio del pago adicional mensual por años de

servicios prestados, sí tienen derecho al pago por la redistribución del fondo de salarios.

Los titulares de presupuesto deberán evaluar que la inejecución de gastos de personal, en el órgano central y en sus unidades presupuestadas, sea objetiva, para garantizar que la redistribución se avenga al plan de gastos de salario.

La fuente para la redistribución del fondo de salarios será la existencia de trabajadores con subsidios, prestaciones de la maternidad, licencias no retribuidas u otras situaciones en que no se abona salario, más el no completamiento de la plantilla.

Estos pagos podrán ser otorgados por única vez o por el período de tiempo que se determine, de acuerdo con el trabajo o el resultado que se estimula, sin que tengan carácter permanente ni masivo.

Para el otorgamiento a cada trabajador es necesario, además, valorar los criterios de alto desempeño, las diferencias que permitan un mayor reconocimiento del personal altamente calificado, la ocupación de cargos de mayor responsabilidad, el enfoque de gestión por competencias y el mecanismo de distribución individual.

“No es una redistribución lineal ni homogénea, es para quienes tienen una sobrecarga laboral como resultado de los cargos sin cubrir”, precisaron las autoridades, al advertir que los jefes de las entidades siguen respondiendo por un adecuado completamiento de las plantillas que garanticen el cumplimiento de sus funciones.

A partir de la publicación del Acuerdo, las entidades involucradas en la medida tienen 30 días como mínimo para crear las condiciones que permitan iniciar su aplicación, por lo que los primeros trabajadores beneficiados podrían recibir tales pagos cuando perciban el salario de septiembre en octubre próximo.

La CTC opina

Imprescindible resulta la voz del sindicato ante esta medida. Yaisel Osvaldo Pieter Terry, miembro de la Comisión Organizadora del 22 Congreso de la CTC, nos ofreció sus consideraciones al respecto.

¿Qué repercusión ha tenido el anuncio de esta medida en el sector presupuestado, de acuerdo con su experiencia en la Administración Pública? ¿Cuáles podrían ser los organismos o ramas más beneficiados?

“Ha sido muy positiva, debido a que es el sector más afectado en la fluctuación laboral, bajos salarios y malas condiciones de trabajo. Ahora los organismos más beneficiados son los órganos globales de la economía, la subordinación local, a nivel de municipios y los servicios necrológicos, entre otros”.

Para su implementación se requiere de un análisis específico e individualizado en cada órgano y organismo presupuestado. Las unidades presupuestadas, sin embargo, a diferencia del sector empresarial, tienen menos experiencia en la adecuación colectiva de normas generales a su situación específica. ¿Cómo debe prepararse el movimiento sindical para que la redistribución salarial cumpla con sus objetivos?

“Es vital la preparación del sindicato para que salga bien el proceso, que se discuta el reglamento con los trabajadores y se apruebe en el consejo de dirección y la asamblea de afiliados y trabajadores”.

Importancia de este paso en el camino al 22 Congreso de la CTC.

“Este asunto ha sido de los principales planteamientos realizados en las Conferencias Municipales y Provinciales del proceso al 22 Congreso. Es de suma satisfacción para el movimiento sindical, ya que va dando respuesta a buscar más calidad, eficacia y mejores ingresos a los trabajadores del sector”. | R.N.



ACUERDO 10199

PRIMERO: Aprobar la redistribución de inejecuciones del gasto de personal e indicadores asociados, en lo adelante redistribución del fondo de salarios, de las unidades presupuestadas, como incentivo a la estabilidad de la fuerza de trabajo, el que se considera pago adicional y salario a todos los efectos legales, sin que su aplicación constituya sistema de pago.

SEGUNDO: El pago a que se refiere el apartado anterior se aplica a los trabajadores de todas las categorías ocupacionales en el sector presupuestado, incluidas las unidades con tratamiento especial.

TERCERO: Los jefes de los órganos, organismos de la Administración Central del Estado, entidades nacionales, gobernadores e intendentes y presidentes o directores generales de las organizaciones superiores de dirección empresarial con unidades presupuestadas en su sistema, evalúan que la inejecución del fondo de salarios, sea objetiva y asegure que se garantice la redistribución con el plan de gastos de salario asignado para el ejercicio fiscal, debido a

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA

la existencia de trabajadores con subsidios, prestaciones de la maternidad, licencias no retribuidas u otras situaciones en las cuales no se abona salario al trabajador, o al no completamiento de la plantilla aprobada.

CUARTO: El jefe de cada unidad presupuestada en su condición de administrador del presupuesto, aprueba el reglamento interno para la redistribución del fondo de salarios, previo acuerdo del Consejo de Dirección. En la elaboración del citado reglamento participa la organización sindical, y su contenido se analiza en la Asamblea General de Afiliados y Trabajadores, y se incorpora al Convenio Colectivo de Trabajo una vez aprobado.

QUINTO: El reglamento interno para la redistribución del fondo de salarios, contiene como mínimo los elementos siguientes:

a) Fuente de financiamiento: inejecuciones del fondo de salarios aprobados;

b) la periodicidad del pago: puede ser otrísticas del trabajo o el resultado que se estimula, sin que este tenga carácter permanente, ni masivo;

c) el procedimiento para el otorgamiento: incluye criterios de alto desempeño, diferencias con mayor reconocimiento de los recursos humanos altamente calificados, la ocupación de cargos de mayor responsabilidad, el enfoque de gestión por competencias y el mecanismo de distribución individual;

d) las autoridades que certifican el ahorro del fondo de salario y el cumplimiento de los requisitos para su otorgamiento; y e) el sistema de control.

SEXTO: Los jefes de las unidades presupuestadas autorizadas, para aprobar el pago de la redistribución del fondo de salario tienen en cuenta lo siguiente:

a) El monto a redistribuir y la cuantía a otorgar a cada trabajador se aprueba por el Consejo de Dirección de la unidad presupuestada, de común acuerdo con la organización sindical, y se informa a la Asamblea General de Afiliados y Trabajadores;

b) en el acuerdo que se adopte en el Consejo de Dirección, se fundamentan los criterios aprobados para su otorgamiento, se precisa el monto a redistribuir y la cuantía a otorgar a cada trabajador, y el período que abarca su retribución.